

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA " SOFIPARSA S.A." ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS .

Guayaquil, marzo 24 Del 2000

Señores accionistas :

En cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1999.

Mi revisión se concreto a verificar las cifras del Balance General con las evidencias documentadas en los registros contables, en este año no ha tenido actividad económica que haya generado ingresos .

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores . las normas legales, y estatutarias , he examinado los libros sociales y de Contabilidad, los cuales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales .

En mi opinión el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía y la Contabilidad se lleva de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados .

Atentamente ,



VERONICA VILLACRESES BECERRA
C.I. 091734985-4
COMISARIO



MAR 2000